INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CID

Bogotá D.C., 02 abril de 2018

N° 3

Señor (a):
BEDSY MABEL MARICIAL NIÑO
Subdirectora Administrativa
Ciudad,

Asunto: Informe de Supervisión al Contrato N° 599 de Año 2017

Período del Informe: 01 de marzo al 31 de marzo de 2018
Periodicidad de Presentación: mensual

Contratista: CONSORCIO HABITALIDAD

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL Y PRESUPUESTAL DE LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE HABITABILIDAD.

Fecha de Inicio: 21 DE DICIEMBRE DE 2017
Fecha de terminación: 05 DE JULIO DE 2018
Plazo de Ejecución: 6 MESES 15 DIAS

Nombre de Supervisor(a): MAVIC XIOMARA HERNANDEZ MURCIA
Cargo Supervisor(a): SUBDIRECTORA DE BARRIOS (E)
Dependencia: SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN OPERATIVA

Valor inicial del contrato	610.770.000,00
Adición 1	
Adición 2	
Adición 3	
Reducción	
Valor total del contrato	610.770.000,00

Prórrogas	Días
Prórroga 1	
Prórroga 2	
Prórroga 3	
Prórroga 4	
Prórroga 5	

Suspensiones	Días
Suspensión 1	
Suspensión 2	
Suspensión 3	
Suspensión 4	
Suspensión 5	

1. Bienes y/o Servicios Contratados			Recibido		Pendientes por Recepción		Observaciones
Descripción	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	

2. ¿El contratista (o las partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas contractuales?

SI. X

NO.

Certifico mediante la firma del presente informe, que el contratista (partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato (convenio), en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 13 del presente formato.

En caso de incumplimiento parcial o total del contrato (convenio), diligenciar el numeral 7 del presente formato, para lo cual anexo memorando con radicado N° _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato (convenio).

3. Avance en la Ejecución del Contrato (Convenio)

El contratista de interventoría ha ejecutado sus obligaciones adecuadamente de acuerdo con el informe mensual No. 3 presentado a la entidad correspondiente al avance en la ejecución de la etapa de ejecución de la fase 2 para el desarrollo del proyecto, así mismo, durante este periodo se continua con la ejecución de las actividades de mejoramiento de las viviendas, igualmente, la interventoría realiza el seguimiento a la ejecución de obra adelantada por el contratista de obra conforme al listado presentado por este último que permitirá verificar los avances en la ejecución del contrato.

El avance de ejecución en obra en el tiempo transcurrido del contrato corresponde a 6.03%

4. Controles Ejercidos Durante la Ejecución del Contrato

Se ha realizado el seguimiento al contrato de acuerdo a las actividades desarrolladas por el contratista de obra que dan cumplimiento al objeto y obligacionescontratadas. Mediante visitas de campo se ha verificado los procesos de validación y acompañamiento por parte de la interventoria.

5. Novedades presentadas Durante la Ejecución del Contrato

A la fecha no se han presentado novedades realacionadas con la ejecucion del contrato.

6. Recomendaciones y/o Observaciones

A la fecha no se han presentado novedades relacionadas con la ejecución del contrato.

7. Relación de las Obligaciones Incumplidas (Cuando aplique)

Ítem y/o Numeral	Descripción de la Especificación Técnica	Observación y Soportes que Evidencian el Incumplimiento

8. Certificación cumplimiento con el Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales

Mediante la firma del presente informe certifico que se verificaron los pagos efectuados por el (la) contratista al Sistema General de Seguridad Social y/o aportes parafiscales, correspondiente al presente periodo de pago, los cuales se efectuaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/2002, y demás Decretos Reglamentarios.

9. Requerimientos (cuando aplique)

A la fecha no se han presentado requerimientoss relacionadas con la ejecución del contrato.

10. Garantías

Numero de poliza: 15-44-101190807 Entidad emisora: Seguros del estado s.a. Vigencia desde: 18/12/2017 hasta 07/07/2021	

11. Aspectos Financieros

11.1 Ejecución de Recursos

La Secretaria Distrital del hábitat efectuará los pagos en pesos colombianos así:

Actas parciales hasta llegar al NOVENTA POR CIENTO (90%) del valor del contrato de interventoría en las que se pagará de manera proporcional a la facturación del contratista de obra, previa aprobación y recibo a satisfacción de los informes de interventoría por parte de la supervisión de la SDHT.

El DIEZ POR CIENTO (10%) restante, una vez se suscriba el acta de terminación del contrato de obra; adicionalmente, se debe realizar la liquidación del contrato de interventoría.

El último pago queda supeditado a la firma de las actas de recibo final y liquidación final del contrato.

Para cada pago, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social, así como los parafiscales el SENA, ICBF y Cajas de Compensación, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, cuando corresponda.

Todas las demoras que se generen por la presentación inadecuada o inoportuna de las facturas o los documentos soporte, serán responsabilidad del contratista, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará cuando el Contratista no presente las respectivas facturas a la SDHT.

Los pagos estipulados se efectuaran mediante el Sistema Automático de Pagos, con la trasferencia de los recursos a la cuenta que indique el contratista mediante certificación bancaria. Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC de la Dirección Distrital de Tesorería y a las fechas de pago establecidas por la SDHT, sin generar intereses moratorios.

11.2 Pagos Realizados

A la fecha no se han efectuado pagos.

11.3 Anticipo (cuando aplique)

Se entregó a manera de Anticipo la suma de $1.813.992.712 equivalente al 30% del valor del contrato inicial, el cual sera amortizado por parte del contratista de obra en cada corte de obra.

11.4 Consignaciones (Cuando aplique)

No Aplica

12. Aspectos Técnicos (Cuando aplique)

12.1 Avance Técnico

El contratista de interventoría ha ejecutado sus obligaciones adecuadamente de acuerdo con el informe mensual No. 3 presentado a la entidad correspondiente al avance en la ejecución de la etapa de ejecución de la fase 2 para el desarrollo del proyecto, así mismo, durante este periodo se continua con la ejecución de las actividades de mejoramiento de las viviendas, igualmente, la interventoría realiza el seguimiento a la ejecución de obra adelantada por el contratista de obra conforme al listado presentado por este último que permitirá verificar los avances en la ejecución del contrato.

12.2 Novedades de Carácter Técnico

A la fecha no se han presentado novedades relacionadas con la ejecución del contrato.

13. Anexos

Lo soportes y evidencias de este informe se anexan en fisico y en médio digital.

- Informe Mensual de Interventoría No. 3 (01 de marzo al 31 de marzo de 2018) Adjunto en CD
- Actas de Comité de seguimiento en fisico.

14. Firma

Firma	Mavic Xiomara Hernandez
Nombre	MAVIC XIOMARA HERNANDEZ MURCIA
Cargo	SUBDIRECTORA DE BARRIOS
Dependencia	SUBSECRETARIA DE COORDINACION OPERATIVA

Elaboró = Alvaro Ochoa
Revisó = Estella Acevedo
Revisó = Dayanna Becerra OB

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS** SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT Subsecretaría de Coordinación Operativa Subdirección de Barrios

FECHA			**HORA INICIO**	**HORA FINAL**
15	Marzo	2018	9:00 am	5:45 pm

CONVOCADO POR: Secretaria Distrital de Hábitat

DIRECCIÓN: Calle 52 No 13-64

OBJETIVO: Comité de Obra No 10

TEMAS A TRATAR:

1. ***Verificación de compromisos***
2. ***Narrativa componente social***
3. ***Ejecución de obra***
4. ***Compromisos pactados***

DESARROLLO:

1. ***Verificación de compromisos***

- ***Informe viviendas casos especiales***

La interventoría en acompañamiento con el contratista realizo visita de inspección a los casos especiales del sector Ciudad Bolívar:
MV_ 03931 ANA MILETH QUINA PEREZ
MV_ 06261 GLORIA LILIANA PABON MORALES
MV_ 03707 LUZ MARINA GUTIERREZ
Y remitió informe de estas visitas a la SDHT para los fines pertinentes.

- ***Informe balances modificados***

La interventoría realizo informe con la información solicitada de los beneficios de Alto Fucha, el informe de Ciudad Bolívar está en realización.

- ***Plan de contingencia: Programación de obra actualizada (Alto Fucha y Ciudad Bolívar), Programaciones de casas individuales***

El contratista hizo entrega de las programaciones actualizadas con flujo de fondos diarios vía correo electrónico de las viviendas que están en ejecución de Alto Fucha y Ciudad Bolívar; sin embargo, a la fecha no ha hecho entrega del mismo a interventoría, se solicita que se entregue para remitirlo a la SDHT.
Se realizó mesa de trabajo conjunta entre contratista e interventoría para revisar balances, conocer el plan de contingencia que propone el contratista y presentar programaciones de obra conforme este plan.
El contratista expuso a la interventoría que pretende iniciar en la fase 1 de este plan 19 viviendas en el sector de Laureles Alto Fucha y 20 viviendas en el sector Esmeralda Ciudad Bolívar el viernes 16 de marzo de 2018.
El tema de la validación para Alto Fucha quedo con 92 viviendas validadas, 4 para visitas de verificación y 1 en espera de reasignación del subsidio por parte de la SDHT.
Para Ciudad Bolívar se cuenta con 180 viviendas validadas, 117 pendientes de correcciones solicitadas por interventoría, 73 sin recibir aún por la interventoría, 3 casos especiales informados a la SDHT, 4 renuncias, 4 con notificación vía correo certificado. (Se anexan actas de mesas de trabajo).

- ***Documentación faltante de historias de vida seleccionadas***

Se seleccionaron 35 historias de vida y se hizo entrega de la documentación faltante a SDHT.

- ***Informe de fase validación parcial***

El contratista hizo entrega de informe parcial de validación, la interventoría realizó la respectiva revisión y remitió oficio al contratista con las observaciones, ya se recibieron las correcciones de estas observaciones y se remitieron a la SDHT el día de hoy.

2. Narrativa Componente Social (Ciudad Bolívar)

Se solicita por parte del contratista la presencia y participación permanente de la Coordinadora Social del contratista Lilibeth Parra porque su presencia en el proyecto es el 100 %, y no se cuenta con ella de la manera requerida en los términos del contrato.

Se hace la solicitud por parte de la SDHT que la entrega sea total, es decir se entreguen las canecas, plan de manejo y los trabajos de la vivienda terminados, con el ánimo salir de la vivienda y no regresar a incomodar.

El componente social de la SDHT indica que el problema real con las viviendas es que la gente estaba preparada para 15 días de obra, y hay casos de viviendas que llevan mes y medio en ejecución y aun no se ha terminado, hay gente que voluntariamente se fue a pagar arriendo y esta situación afecta la economía de las familias; la realidad de lo que está sucediendo es que la forma en que se viene desarrollando el proyecto no está generando satisfacción por parte de los beneficiarios.

El componente social del contratista informa que los beneficiarios con los que se va a iniciar mañana en Esmeralda ya están informados, sin embargo, la SDHT hizó la verificación vía telefónica y los beneficiarios informaron que no tenían conocimiento de esta situación.

La SDHT solicita que en los casos en los que se está trabajando hasta tarde en las viviendas quede la anotación en bitácora.

Narrativa Componente Social (Alto Fucha)

Se solicita que el equipo social de obra e interventoría haga la socialización de los inicios de obra con los beneficiarios, que estén preparados para la ejecución de obra. Se solicita resaltar e informar el tema del trabajo con la comunidad como el caso de la carpintería metálica y en madera; así como el caso de las mujeres que están trabajando en obra.

3. Ejecución de obra (Ciudad Bolívar)

La SDHT solicita que las observaciones que se hagan en obra por parte de residentes y técnicos de interventoría se consignen en las bitácoras de cada casa, los oficios se dirigirán directamente entre representantes legales, además es necesario que los recorridos sean en compañía con los residentes del contratista de obra para que estén al tanto de las observaciones.

Aunque se observan buenos acabados, aumento de personal y llegada de material a obra no se han subsanado los atrasos en la ejecución.

Con el ánimo de liberar al contratista de responsabilidades la interventoría preparará la memoria y acta de liquidación para las casas entregadas y el contratista preparará las actas de entrega de las viviendas.

El contratista manifiesta que en la semana santa va a trabajar y se descansará solamente el viernes.

Compromiso entrega de 16 casas Ciudad Bolívar (15 de marzo de 2018)

Después de hacer revisión en territorio se observa que no hay ninguna de las viviendas (16) terminadas para entrega conforme compromiso hecho el 8 de marzo de los corrientes con la Directora de Barrios, ante tal situación la SDHT le explica al contratista que de seguir en el incumplimiento de compromisos la situación empeorará y necesariamente tendrá que abrirse un proceso de incumplimiento al contratista.

El contratista propone entregar 6 viviendas terminadas el sábado 17 de 2018, y 10 viviendas terminadas el 21 de marzo de 2018, así como iniciar las 20 en Esmeralda.

Se hace llamado de atención al contratista por parte de interventoría que no se puede seguir desarrollando el proyecto con la lentitud con que se están ejecutando los mejoramientos, y si la idea es entregar 100 casas a 30 de abril de los corrientes la interventoría no ve el personal, ni la logística necesaria para cumplir con esa meta por parte del contratista de obra.

El contratista aduce que ya supero el inconveniente de los materiales, y que está ingresando más personal para estas ejecuciones.

Ejecución de obra (Alto Fucha)

La SDHT propone crear un grupo de seguimiento en obra diario, porque el estado del avance de ejecución es lamentable, y seguir haciendo comités y compromisos que no se cumplen es absurdo, dado que el incumplimiento es inminente, la idea es que se cubra el territorio en los recorridos conjuntos de obra e interventoría, y se tenga una noción clara de lo que ocurre día a día en la ejecución.

El contratista manifiesta que no abrirá las viviendas que tenía contempladas en el plan de contingencia iniciar el 16 de marzo de los corrientes, que prefiere optimizar los recursos para entregar las que no entregado e iniciar más viviendas.

La SDHT hace el llamado de atención sobre el plan de contingencia, porque se está quedando solo en lo escrito pero no en la práctica, a lo que el Director del frente de obra indica que se están terminando en efecto 12 casas y la idea es que estos 12 maestros pasen a iniciar nuevas casas, sumados con los nuevos ingresos para quedar así con 26 frentes de trabajo.

Con el ánimo de liberar al contratista de responsabilidades la interventoría preparará la memoria y acta de liquidación para las casas entregadas y el contratista preparará las actas de entrega de las viviendas, se recuerda además que la entrega es completa, es decir, canecas, manual de funcionamiento, y terminación de trabajos.

Compromiso entrega de 12 casas Alto Fucha (15 de marzo de 2018)

Después de hacer revisión en territorio se observa que hay solo 5 viviendas terminadas para entrega conforme compromiso hecho el 8 de marzo de los corrientes con la Directora de Barrios, el contratista continua en mora con la entrega de viviendas que en este frente de trabajo se iniciaron hace más de mes y medio. Sin embargo, se reconoce que la calidad de mano de obra en este frente de obra es excelente.

4. Compromisos pactados:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Plan de contingencia entrega a interventoría	Contratista	21-03-2018
Informe balances modificados Ciudad Bolívar	Interventoría	21-03-2018
Plan de contingencia: Inicio 20 viviendas en Esmeralda y 19 viviendas en Laureles con programaciones con flujo de fondos	Contratista	20-03-2018
Entrega de viviendas Ciudad Bolívar (6)	Contratista	17-03-2018
Entrega de viviendas Ciudad Bolívar (10)	Contratista	21-03-2018
Entrega de viviendas Alto Fucha (12)	Contratista	20-03-2018
Entrega metodologías para cada momento (antes, durante y después), y programación de visitas a estas viviendas	Equipo social obra e interventoría	21-03-2018
Socialización con beneficiarios inicios de obra	Equipo social obra e interventoría	21-03-2018
Listado mano de obra en los territorios	SDHT	21-03-2018

ELABORÓ: ESRM
REVISÓ:
APROBÓ:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Listado de asistencia

Tema: Recorrido y comite de Obra IIM Altoferina
Fecha: 15 de Marzo del 2018
Hora: 2:00 pm

No.	Nombre	Entidad - Área	Cargo	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Sandra Garces	Obra	Social	mirri-1216@hotmail.com	3016816356	Sandra Garces
2	Diana Marcela Fadeta	inPlayco	Te Social	inplaycosdht@gmail.com	3143052545	Diana Fade
3	Alejandra Baez C.	InPlayco	T-Social	inplaycosdht@gmail.com	3185588560	Alejandra Baez
4	Edna Soley Rico Olf	Inplayco	Interventora	inplaycosdht@gmail.com		
5	William Camargo A	Consorcio habitalidad	Constructor	wcamargoa@yahoo.es	3229032536	
6	Alvaro Salas	SDHT - SB	Contratista	alvaro_soley@	3154866016	
7	Ivon Cardona Rodriguez	SDHT. SB	Contratista	12.rodriguez@	3003201138	
8	Carlos Hernandez	Consorcio habitalidad	Constr.	Cahejid@hotmail	3132852234	
9	Juan Jose Molina V	Inplayco	Interventoria	Inplaycosdht@gmail.com	3144653637	
10	CARLOS JAVIER OSPINA	INPLAYCO	INGENIERO CIVIL	CJ-OSP(RA)@HOTMAIL.COM	3108536542	
11	Mauricio Degiovanni R.	CONSORCIO HABITALIDAD	COORDINADOR	mabezio@hotmail.com	300 288 16 07	
12	YIBER MONTAÑA	INPLAYCO	INSP. SISO	hse.montana@gmail.com	3227324111	
13	Maria Isabel Serrano	SDHT-SB-MV	Contratista Social	mserrano@habitatbogota	3057103151	

Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT-para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS** SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT Subsecretaría de Coordinación Operativa Subdirección de Barrios

FECHA			**HORA INICIO**	**HORA FINAL**
22	Marzo	2018	6:00 pm	6:40 pm

CONVOCADO POR: Secretaria Distrital de Hábitat

DIRECCIÓN: Calle 52 No 13-64

OBJETIVO: REUNION CON SUBDIRECCION DE BARRIOS

TEMAS A TRATAR:

1. ***Verificación de compromiso entrega 28 viviendas (15 de marzo de 2018)***
2. ***Ejecución de obra***
3. ***Compromisos pactados***

DESARROLLO:

1. Verificación de compromiso entrega 28 viviendas (15 de marzo de 2018)

El contratista indica que de las 12 viviendas de Alto Fucha están programadas para entregar mañana 10, las otras 2 no pudieron entrar a trabajar el fin de semana, el día de hoy se están subiendo los kit de aseo para hacer la entrega de las 10 viviendas el día de mañana. Informa además que el día de mañana se iniciara 18 viviendas en Alto Fucha.

De Paraíso informa que se iban a entregar 16 viviendas pero que desafortunadamente tuvieron un inconveniente el fin de semana con la mano de obra, y por esto la gente el día de hoy protesto porque no habían recibido pago, indica que el motivo es porque los directores debían haber pasado el corte el 13 de marzo para que la gente tuviera el pago el día 15 de marzo, pero lo pasaron hasta el día de ayer, y por tal motivo los obreros no quisieron trabajar ayer ni el día de hoy; pero que el tema ya fue solucionado el día de hoy.

Informa también el contratista que ha sido muy difícil el pago a los maestros porque inicialmente se había pactado que vivienda terminada era paga, pero desafortunadamente pasan 15 días y no han terminado y empiezan a quejarse porque no hay plata.

Informa el contratista acerca de Alpes que había un compromiso de iniciar 20 viviendas, de las cuales se han iniciado entre el viernes 16 de marzo y hoy, 21 viviendas, y la idea es llegar a 30 viviendas en ejecución; y en Paraíso se tiene la intención de arrancar 12 más el día de mañana.

2. Ejecución de obra

La interventoría presenta informe ejecutivo de ejecución de 46 viviendas iniciadas hasta el 17 de marzo de 2018, de las cuales solo 8 están para entrega en Alto Fucha y 6 en Ciudad Bolívar, además se informa que no han llegado los kit de aseo para hacer esas entregas.

La Dirección de barrios indica que el tema de la reunión hoy es que se deberían tener ejecutadas en este momento por lo menos 100 viviendas, y solo se han iniciado 46 sin entrega ninguna y del tiempo de ejecución del contrato ya ha trascurrido más de la mitad, por tanto, pregunta al contratista si aún considera que va a lograr terminar el contrato en el tiempo establecido. La Dirección también expresa que los acabados que se han visto son de muy buena calidad, e invita al contratista a continuar con esta calidad de acabados pero en tiempos de ejecución más cortos para cada vivienda.

El contratista contesta que están convencidos que lo van a lograr, y que en este momento se esta gestionando el transporte de más mano de obra para apoyar el proceso, (19) personas que ubican en Ciudad Bolívar para lograr superar todos los inconvenientes presentados con los trabajadores, porque de

la mano de obra contratada es necesario prescindir de los que entregan malos acabados, porque esto ocasiona reprocesos que generan mayores tiempos de ejecución.

La Dirección de barrios indica que la interventoría ha manifestado que el proyecto tiene un gran atraso de ejecución y que en este momento el contratista está incumpliendo en cuanto a la ejecución que se debería llevar pues es mínima, teniendo en cuenta el tiempo que ya ha transcurrido del contrato, y no se ha podido cumplir con el cronograma de pagos de la SDHT.
Por tanto, se va a iniciar un proceso de incumplimiento al contrato que se adelantará paralelo al proceso de ejecución, y que espera que se supere el tema mejorando el ritmo de ejecución.

El contratista manifiesta que es consciente de la responsabilidad que tienen y que el interés es cumplir a la entidad, a la interventoría y a los beneficiarios; y que va ajustar todos los componentes que sean necesarios ajustar para cumplir con el contrato.

La Dirección de barrios indica que es necesario que el gerente o representante legal estén en Bogotá, porque no se puede delegar toda la logística del contrato a dos directores, e indica a la funcionaria de la sección jurídica de la SDHT tome las medidas necesarias para iniciar con el proceso de incumplimiento.

Una vez retirada la Sub Directora de barrios continua la reunión de la siguiente manera:

La interventoría manifiesta que considera que el contratista no va alcanzar a terminar en el tiempo inicial contemplado para la ejecución del contrato, y que la parte administrativa del contratista requiere ajustes, porque se están cargando los directores con responsabilidades que no corresponden, como entregas de material, que se debe tener residentes idóneos que respondan a las necesidades del contrato, almacenistas y lo que se requiera para ajustar la logística del proyecto.

Expresa además la interventoría que a la fecha se ha girado del anticipo más de 800 millones, que por tanto, no es porque no se haya contado con los recursos necesarios y la inversión en este momento en obra es alrededor de 350 millones; por tanto, seguir desembolsando los giros de la fiducia significa sobregirar el contrato, y es un riesgo para la interventoría seguir aprobando estas transacciones sin que la inversión ejecutada en obra sea equivalente con los dineros girados del anticipo.

Se expresa por parte de la SDHT que esta reunión se repetirá el lunes 2 de abril de los corrientes, que espera ver resultados de mejora en la ejecución del proyecto, y que la prorroga es una posibilidad siempre y cuando en ejecución se muestre un avance significativo, que justifique el otorgamiento de una prórroga de tiempo.

El componente social de la SDHT informa que recibió un comunicado vía correo electrónico el día de hoy de la interventoría acerca de amenazas recibidas por los residentes de interventoría y el director de obra en Ciudad Bolívar, respecto a que su seguridad se veía amenazada si no se cumplía con los pagos de mano de obra; y que por tanto, se considera que el contratista debe solucionar estas situaciones para que no se generen este tipo de inconvenientes, y que si es necesario un tipo de acompañamiento la SDHT está en disposición de brindar apoyo en el momento que se requiera. Se solicita además, que la coordinadora social del contratista debe estar en una dedicación de 100% como lo requieren los términos del contrato.

Se indica al contratista que el día de hoy se presentó un beneficiario en SDHT que presentó una queja

respecto a entrega de material, porque lo llamaron que iban a entregar material y aún no lo han entregado, se brindan los datos al contratista para que realice la verificación y corrección del asunto.

En este momento la SDHT solicita amablemente al contratista que se retire para discutir con la interventoría temas del proceso a seguir de incumplimiento, y la reunión concluye de la siguiente manera:

Respecto a los desembolsos de la fiducia, la SDHT sugiere que la interventoría actué con prudencia hasta que se logre mejorar la ejecución del proyecto, y se compromete a enviar un oficio con los requerimientos necesarios para iniciar el proceso de incumplimiento.

3. Compromisos pactados:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Entrega de 46 viviendas en ejecución	Contratista	2-03-2018
Oficio con requerimientos para incumplimiento dirigido a interventoría	SDHT	23-03-2018

ELABORÓ: ESRM
REVISÓ:
APROBÓ:

Listado de asistencia
Tema: COMITE DE OBRA
Fecha: AGOSTO 21 / 2018
Hora:

No.	Nombre	Entidad - Área	Cargo	Correo electrónico	Teléfono	Firma
	ALVARO SALAS	SDHT - SB	Contratista	alvaro.salas@e	3174644816	
	Ing Tatiana Rodriguez	SDHT-SB	Contratista	ti.2.rodriguez@hab	3003701136	
	Paola Andrea Rojas Hern	SDHT-SB	Contratista	Proyectos@habitat	3166977362	
	Edwin A Bello O.	Inplayco sas.	Interventoria	coordobra@hotmail.com	3118584510	
	Carlos Hernando	Consorcio	Gerente proyecto	carlos1774@hotmail	3157312824	
	Edwin Sneyder Rico	Inplayco SAS	Interventoria	inplaycosas1@gmail.com		
	Edwin Villamil C.	SDHT-SB-MV	Contratista	edwin.villamil@h	3214956667	

Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes

PS03-FO20-V7

Página 1 de 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

Listado de asistencia

Tema: COMITE DE OBRA
Fecha: MARZO 21 / 2018
Hora: _____

No.	Nombre	Entidad - Área	Cargo	Correo electrónico	Teléfono	Firma
	ALVARO SALAS	SDHT - SB	Contratista	alvaro.solusa	3154864816	
	Liz Carolina Rodriguez	SDHT SB	Contratista	liz.rodriguez@habi	3003701138	
	Paola Andrea Rojas Mejia	SDHT-SB	Contratista	Projasm@habitat	3166977320	
	Edwin A Báez S.	Inplayco sas.	Interventor		3185845510	
	Carlos Hernandez	Consorcio	Gerente proyecto		3132382226	
	Edna Soley Rico	Inplayco SAS	Interventora	inplaycosdht@gmail.com		
	Edwin Ulloa C.	SDHT-SB-MV.	Contratista	edwin.ulloa@h	3214956267	

Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT-para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.